

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al año 1 Peseta
Fuera, trimestre 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 27 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 141

Discurso de Silvela

al cerrar en el Senado la discusión del Mensaje

Toda la prensa de Madrid reconoce la importancia de las manifestaciones que hizo el viernes en la Alta Cámara el jefe del gobierno, y por eso va á dar un extenso extracto de su discurso.

No soy aficionado á las miradas retrospectivas, sino en cuanto son útiles para recoger las enseñanzas del pasado; pero en silencio y lejos de la publicidad de los debates, miro al porvenir, y por lo tanto, expuesto minuciosamente antes de venir al poder nuestro programa, pues no hemos llegado por improvisación, entiendo que lo que importa es decir al país por qué caminos nos proponemos realizarlo. Hablaré, pues, poco; pero clara, exponiendo nuestros propósitos primero, y recogiendo después las más principales entre las observaciones que se han hecho á nuestro proceder desde que nos encontramos en las esferas del gobierno.

No he venido á este banco traído por fuerzas superiores á mi voluntad, ni á impulsos de sucesos de trascendencia, sino después de larga preparación para llevar á la práctica lo que de mucho tiempo antes estaba en nuestro pensamiento.

Hay que tener en cuenta que aquel hombre que se llamó Cánovas del Castillo, y á cada momento que pasamos parece más grande, dejó resuelto lo fundamental en todos los órdenes de la vida del Estado, fundando una legalidad común y dejando garantida con la paz de las conciencias la libertad práctica de que gozamos y la seguridad de todas las conquistas necesarias para la existencia de los pueblos libres. Para integrar obra tan gloriosa, no quedaba más por hacer que la reorganización administrativa y financiera, y enlazar más nuestra vida con la general del mundo, penetrándonos de la temeridad que encierra el aislamiento entre los pueblos de Europa, teniendo España posiciones estratégicas en todos los puntos del globo.

Para la realización de estos empeños quería y quiero contar con el concurso de todas las fuerzas conservadoras y con la cooperación de los que están conformes con aquéllas en sus ideas esenciales. Y lo obtuve, y la prueba está en la constitución de este gobierno, en el cual cada uno conser-

va la integridad de sus criterios de escuela en el terreno jurídico filosófico y social, huyendo de lo que se dijo de cierta situación, que era la unidad seguida de ceros. Así se ha reconocido por todos y podrá acusárenos de deficiencias en la voluntad; pero no de no haber predicado nuestro pensar á todos los vientos.

Tropezaron los criterios que yo estimaba como evolución necesaria con los obstáculos creados por la última guerra pero no han de tropezar hoy para la realización de la empresa de restaurar nuestros quebrantados prestigios, venciéndonos á nosotros mismos, obra penosa que consiste en imponernos los sacrificios pecuniarios para hacer honor á nuestra firme obra, á la que estoy firme y enérgicamente consagrado. Ella ha constituido nuestra preocupación en estos meses, y demostrar que no estamos condenados á morir ni ser intervenidos, y que no es de las averiadas nuestra Hacienda con la preparación de un presupuesto verdad, fundamento de nuestra reconstitución económica y de la regularidad de nuestra situación en el mundo.

Reducir los gastos y realizar reformas en las organizaciones, son los dos empeños en que estamos; pero es preciso dar á cada día su labor, y siendo los dos magnos hubiera sido imprudente acometer los dos simultáneamente.

Y teniendo que atender á lo más urgente, esto es, á dotar el presupuesto de recursos sólidos y firmes, hemos considerado preferente este problema pues meterse en la reforma de organismos hiriendo derechos y agitando pasiones, hubiera sido una complicación.

El programa general de procedimiento en esta legislatura es la obra económica, pues no se nos impone tan duramente la necesidad, que hayamos de subordinarla á la economía en los gastos. Y yo recabo la responsabilidad del aplazamiento.

Vamos á recoger ahora lo más capital de las observaciones hechas en el debate.

Y por el orden de su intervención en el debate, el señor Silvela contesta á los oradores que han dirigido cargos al gobierno.

Al señor conde de las Almenas le dice que la Providencia tiene dos medios de proteger á los hombres de gobierno, y los dos le han sido concedidos, dándoles unas veces grandes capitanes y hombres de valer que les ayuden, y otras adversarios, que por lo violento de sus ataques, les propor-

cionen medios de salir airoso, haciendo que el pueblo se ponga de su parte para no correr el riesgo de caer en manos de tales enemigos.

Al Sr. Domínguez, que hacía estribar el éxito de nuestra gestión en el cumplimiento de la ley que el gobierno ha hecho bastante, aunque no ha salido á la superficie; pero no basta eso en un país en el que hasta en la literatura clásica y popular es tradicional la falta de respeto á las leyes, pues la seguridad y garantía de un pueblo está en razón de la fuerza de que dispone, y para ser fuertes, claro es que hay que ser ordenados, para lo que hay que hacer sacrificios de dinero y voluntad. Hay que decir al pueblo la verdad.

A los Sres. Gimeno y Martínez del Campo, que han tratado las cuestiones de enseñanza y regionalismo, diceles en cuanto á la primera, que no podrán señalar un punto en donde asome la reacción, aunque podrán tachar la oportunidad y censurar la extensión de la enseñanza clásica en el terreno pedagógico. El por su parte no puede olvidar que es latino, ni renegar de los fundamentos de nuestra raza, de nuestra lengua y de nuestra superioridad en el mundo.

El problema de la enseñanza laica y la enseñanza religiosa es anticuado y pasado de moda. En otros más difíciles y de actualidad tenemos que fijarnos.

(El Sr. Fabié: ¿Hemos de remontarnos á la poética de Aristóteles?)

Yo me doy por contento con la de Horacio, que además de enseñar el arte á que se refiere, es la expresión del sentido común. No están menos pasados de moda esos recelos de reacción y de absorción del Estado por la Iglesia y de la supremacía del clericalismo sobre el poder civil.

Indignábase el Sr. Dávila con una indignación algo anaerónica, al estilo del año 43, cuando se decía: «Málaga la primera en el peligro de la libertad.» No, la libertad está asegurada, ha constituido estado de derecho y no corre peligro alguno; nadie ha pensado en reacciones ni golpes de Estado, y eso no son más que fantasmas para asustar á las mujeres y á los niños.

«En punto á la acusación de regionalismo, yo —dice— soy el primer responsable de lo planteado, manteniendo las instituciones forales, porque respondiéndome á mis antecedentes, amo el respeto á las costumbres regionales, y porque amando la unidad, amo más la vida que la unidad y la uniformidad.»

No se trata de dar un salto atrás,

ni de resucitar instituciones muertas, sino de respetar las vivas, que tienen el amor de los que han vivido á su amparo. La unidad jurídica no es la unidad de la patria, y las legislaciones forales son elemento de vida para la nacionalidad y han de desenvolverse con intervención del poder central. Y conociéndome, no podría traer el Sr. Durán y Bas al gobierno otras pretensiones.

Partidario yo de la descentralización administrativa con la unidad de legislación, aunque con procedimiento diverso, y, por lo tanto, de un criterio de flexibilidad en la organización, entiendo que debe darse cierta libertad á las cooperaciones de conducta ejemplar en orden á su administración, sometiendo á las que no lo merezcan á la acción directa del gobierno poniendo orden donde no exista.»

Y contestando, en fin, al Sr. González, dice que han sido históricamente inexactas y además apasionadas sus censuras á los reyes en punto á su abandono en lo de robustecer la unidad nacional; que la intransigencia religiosa la impusieron los pueblos á los reyes, y no éstos á los pueblos; que los afrancesados de 1808 fueron más bien hombres de poca fé en la virtualidad de España, que antipatriotas; que el problema colonial no ha sido comprendido su sentido en España hasta hoy, y en fin, que los fenómenos de separatismo que hacía notar no son más que obra aislada y extravagante de algunos neuróticos, de una minoría insignificante y despreciable, que no merece los honores de la beligerancia; pero que nosotros, removiendo esos problemas y exagerando esos peligros, desmerecemos ante los extraños sin necesidad, pues siempre será proclamada y heroicamente defendida por los españoles la integridad de la patria.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Sesión del día 26 de Junio de 1899

A la hora reglamentaria se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Aliz.

El Sr. Romero Robledo pregunta al Gobierno si es cierto que se haya alterado el orden en Zaragoza y Sevilla. (Espectación.)

(La Cámara llenísima.)

El Sr. Silvela dice que en Madrid se ha realizado una manifestación pacífica.

Solo algunos vagabundos, gente sin opiniones que buscan el provecho propio en todas las algaradas, han roto cristales y realizado tropelias con escándalo de la opinión sensata.

En Sevilla, añade, ha ocurrido algún desorden de escasa importancia.

En Zaragoza ha habido tumultos de mayor gravedad, resultando algunos heridos.

Esto ha obligado al Gobierno á declarar el estado de guerra en aquella provincia.

El Gobierno respetará el derecho de la opinión, pero está dispuesto á reprimir con toda energía cualquier alteración del orden público, y si lo de Zaragoza se repitiese en otras provincias, el Gobierno no tendría inconveniente en hacer general el estado de guerra para dejar al cuidado de las autoridades militares la represión de tales perturbaciones.

Sin orden es imposible la regeneración del país.

(Aplausos en la mayoría.)

El señor Lletget pide varios documentos referentes á la cesión de Filipinas á los Estados Unidos y ruega al Gobierno que le aclare algunas dudas acerca de este asunto.

El Sr. Silvela las aclara, diciendo que no hay documentos porque las negociaciones fueron verbales.

El mismo Sr. Lletget pregunta al Sr. Ministro de Marina porqué permitió que viniesen perfectamente embalados en los buques de guerra los muebles de las oficinas militares de la Habana y en cambio las municiones y armamento venían abandonados, sin orden ni cuidado.

El ministro le dice que los muebles á que el Sr. Lletget alude fueron embarcados como equipaje de los jefes y oficiales repatriados.

El Sr. Palma pide al Sr. Silvela más detalles de los tumultos ocurridos en provincias.

El jefe del Gobierno le contesta que no sabe nada más que lo anteriormente manifestado.

El Sr. Sanchez Guerra pregunta si son ciertas las denuncias de la prensa inglesa acerca de los malos tratamientos é que se supone están sujetos los indígenas de Fernando Poo.

CRONICA

Mejoras

A instancias de nuestro amigo don Teodoro Gonzalez la Dirección de Obras Públicas ha dispuesto que la jefatura de esta provincia cumpla cuanto antes la R. O. de 3 de Marzo de este año, ordenándole la formación de un nuevo proyecto de reparación de la carretera de Gandesa á Tortosa.

Paralizado este asunto hace muchos meses, gracias al celo de nuestro amigo se activará desde luego.

Los estudios de la carretera de Beaufailet á Tivenys en los cuales nada

se ha hecho durante seis años y por los que solo nuestro amigo se ha interesado, abandonados en absoluto por los diputados Sres. López Dávila é Ibarra como sino interesaran á la agricultura se principiarán muy luego.

Así lo han ofrecido al Sr. Gonzalez el ingeniero jefe de la provincia señor Pequeño y el ingeniero Sr. Corsini encargado de realizarlo.

Desgracia

Esta mañana uno de los operarios que arreglaban los andamios para pintar el puente del ferrocarril ha tenido la desgracia de caerse del mismo. Dado al pronto auxilio ha sido sacado del Ebro siendo su estado relativamente satisfactorio.

Fallecimiento

El Registrador de la Propiedad que fué de este partido, don Federico Rodríguez Fajardo, ha fallecido hace pocos días en Sevilla, donde residía, desempeñando el mismo cargo.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.—R. I. P.

Nombramiento

Ha sido nombrado abogado del Estado en comisión de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Julián González García Valladolid, que era jefe de Negociado de 5.ª clase y se hallaba excedente del cuerpo respectivo.

Boletín Oficial

Las alcaldías de Alcanar y Masdenverge, anuncian los repartimientos de las contribuciones territorial sobre rústica, urbana y pecuniaria.

El vapor «Conde Wifredo»

Dice un colega de Tarragona:

«Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor trasatlántico «Conde Wifredo», procedente de Nueva Orleans, Habana y escalas, consignado á D. José M.ª Ricomá.

El «Conde Wifredo» dejará hoy una partida de duelas roble para don Manuel Monguío y continuará su viaje con rumbo á Barcelona.

Van en el «Wifredo» 100 pasajeros de tránsito, algunos de ellos catalanes, todos procedentes de Cuba. Algunos ostentaban aun una banderita nacional con la inscripción de «Viva Cuba española».

«El Heraldo» y los prisioneros filipinos

Tenemos el gusto de participar á todas aquellas personas que tengan parientes ó allegados prisioneros de los filipinos, que en esta redacción hemos recibido por conducto de nuestro colega de Madrid *El Heraldo*, unas hojas declaratorias por medio de las cuales podrán obtener las personas que se interesen por aquellos desgraciados compatriotas, noticias refe-

rentes á su actual estado. Por tanto pueden desde luego los interesados pasar por esta redacción, donde les facilitaremos las citadas hojas declaratorias.

Tratándose de un fin tan humanitario no dudamos que los lectores de nuestra publicación que tengan noticias de familias que se hallen en este caso se servirán advertirlas para el objeto que dejamos expuesto.

La tabacalera

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 45 pesetas por acción: el dividendo es bueno, tanto como malo el tabaco que expende la compañía monopolizadora. A bien que si no lo fuera no podría repartir dividendos tan crecidos.

El Primor Femenil

Hemos recibido de la conocida casa editorial de la Sra. Vda. de P. Font, de Barcelona, el número correspondiente al mes actual, de la importante revista de bordados y labores, «El Primor Femenil», que con tan merecido éxito publica.

Contiene este reparto, un completo surtido de dibujos para infinidad de usos, continuando las utilísimas explicaciones doctrinales de labores. Regala además á sus numerosas suscriptoras, un magnífico patrón cortado para la confección de una elegante chaqueta de señora, último modelo de París.

Recomendamos eficazmente su adquisición á nuestras asiduas lectoras, las que obtendrán un número de muestra gratis, dirigiéndose por carta á la Administración: calle de Valencia, 307, Barcelona.

Sol y Sombra

Notable y curioso es el núm. 115 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 29 de Junio; contiene los siguientes grabados:

Retratos de «Lagartijillo», Fuentes y «Dominguín.—Madrid: Instantáneas de la corrida efectuada el 25 del actual.—Málaga: Instantáneas de las corridas celebradas los días 1.º y 11 del corriente.—Nimes: Magníficas instantáneas de la corrida verificada el 4 del actual.—Barcelona: Instantáneas de la corrida del 11 del corriente.

El texto por los mejores escritores taurinos.

«Iris»

El número de este popular semanario correspondiente á la presente semana es bajo todos conceptos notable.

Su sumario lo componen trabajos firmados por Eusebio Blasco, Tomas Salvany, Nemo y dibujos en colores y en negro de Sanoz Castañes, Rocabert, Bejar Tamburini y Cilla.

De venta en la librería de D. José M.ª Bernis Puente de Piedra 1.

Impresos

Nuestro querido amigo el impresor D. José L. Foguet, Plaza Hospital n.º 5, deseando dar más impulso á su establecimiento y favorecer á sus muchos clientes ha montado un extenso centro de modelación impresa para Recaudación, Ayuntamientos y Juzgados, la que, dada su economía y clases, no dudamos adquirirá el favor del público, sirviéndose los pedidos á correo seguido franco de portes.

Lecciones de piano por la concertista D.ª Matilde Pol, primeros premios por unanimidad del real conservatorio de Madrid y Paris.

Angel n.º 2. 2.º Tortosa.

SE VENDE en totalidad ó en parcelas, al contado ó á pagar dentro de 8 ó 8 años, un huerto en Jesús y María de este término, de once jornales con frutales y 31 de olivos, casa de piso elevado, cuadra, corrales, aljibe, horno y emparrado que rinde del 4 1/2 al 5 por ciento anual.

Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Peluquería de Escardó, 5.

Traslado

El depósito de hielo que nuestro amigo D. Daniel Cardona tenía establecido en la calle de San Blas número 39, se ha trasladado á la calle de la Unión n.º 8 y Parra 22.

Horchatería y depósito de hielo

En la calle den Carbó, número 9 y Santa Teresa 19, el Tío Quico Martínez ha establecido un depósito de hielo.

En la primera de dichas calles servirá al público toda clase de horchetas y demas refrescos á precios sumamente económicos.

El hielo se expenderá á 1'25 los 10 kilos y á 0'15 el kilo.

Recomendamos dichos establecimientos por el esmero prontitud y economía con que se servirán toda clase de encargos.

Las expediciones árticas

El viaje recientemente emprendido por nuestro compatriota el duque de los Abruzzos á bordo del buque *Stella Polare*, ha vuelto á poner á la orden del día las disquisiciones referentes al arriesgado problema de las expediciones polares.

Busca el hijo de don Amadeo una notoriedad envidiable, y persigue dos fines santificados por la ciencia y el amor á la humanidad: el encuentro, si es posible, de la expedición Andrée y de alcanzar el Polo, ó llegar en su busca más allá de donde llegaron los célebres navegantes, ó sea más al Norte del 80º paralelo.

¿Conseguirá el ilustre y arrojado viajero llegar á la realización de sus designios? ¿Perecerá encerrado entre

los hielos polares, como tantos otros atrevi los exploradores? Más posible parece esto último.

Mayores experiencias, más largas prácticas marineras, atesoraban Parry, Ross, Baffin, Harry, Franklin, Hatteras, Nansen y otros mil que rebasaron el círculo polar, y de los cuales, los que lograron volver a la tierra habitada, hubieron de luchar en su viaje a la ida y al regreso con obstáculos multiplicados e insuperables.

A partir del 65° paralelo, comienza el círculo polar con sus inmensas soledades de hielo recortadas por un laberinto de islas, penínsulas y canales, cuyos principales puntos de entrada son el estrecho de Davis y el de Franklin. En este dedalo se aventuró el célebre explorador Hudson, que pasó dos invernales entre los hielos, una de ellas, la más penosa, en la bahía de Mellville, desde la cual pudo, al cabo de veintiseis meses, atravesar al estrecho de Barrow, entonces sin nombre, y llegar, estenuado y muerto de fatiga, con su hijo enfermo del escorbuto, a la población, entonces embrionaria, de Uppernavik.

Seguendo sus huellas, otros se lanzaron después al descubrimiento del Polo, siendo la más notable de las expediciones la realizada por el malogrado John Franklin en 1847, y de la cual resultó la pérdida total de los expedicionarios. Para buscar sus restos intentáronse distintos viajes, uno de los cuales fué costeado por la desgraciada esposa de Franklin; pero no se lograron éxitos completos hasta que el capitán inglés Mac Clintok recorrió con el *Fox* el sitio donde se suponía ocurrida la catástrofe, encontrando en un *cairn* (montón de piedras) el documento fehaciente de la destrucción de los buques *Erebo* y *Terror*.

Una hoja arrancada del libro de bitácora, y firmada por Franklin, encerraba el testamento de aquellos bravos, fechado en 28 de Mayo de 1847, a los 70°5 de latitud N. y 93°23 longitud O. En él, y en distintos idiomas, escrito un ruego para el que lo encontrase; nuestros lectores verán tal vez con gusto el redactado en español y que copiado al pie de la letra dice así.

«Cualquiera que hallase este papel, se le suplica de enviarlo al Secretario del Almirantazgo, en Londres, con una nota del tiempo y del lugar en que se halló.»

Volviendo a la cuestión, de la que nos han apartado estos recuerdos históricos é ineludibles al tratar de expediciones árticas, consignaremos que el atrevido viaje de Nansen animó al aeronauta Andrée a realizar otro en globo, medio que juzgaba eficaz para salvar las grandes masas de los hielos y de cuyo fin no se ha tenido noticia.

Las muchas y variadas conjeturas que se han hecho sobre la suerte que haya cabido al audaz explorador y sus compañeros, han interesado de tal manera a la opinión; que todo el mundo científico está pendiente de la solución del enigma. No se descarta de sus términos la posibilidad de que hayan perecido, posibilidad que se acentuó al circular el rumor de que

unos *yakoutes* pastores de renos, habían encontrado restos de un globo y tres cadáveres en las orillas del Yenisey; pero las investigaciones practicadas por el Gobierno ruso, a quien pertenece el dominio de este país, no han dado otro resultado que el negativo.

El duque de los Abruzzos se propone buscarle, saliendo del Spitzberg con rumbo a la tierra de Francisco José, para aventurarse desde allí por el camino que recorrió la desgraciada expedición de la *Jeannete* y ver si encuentra vestigios de Andrée, ó logra alcanzar el mar libre que se supone existe al rededor del Polo. Y como si la Providencia quisiera facilitarle el camino y responder a su generosa iniciativa, acaba de encontrarse una caja procedente del globo de Andrée, la cual ha sido enviada a Stokolmo por el armador Vallin de Maudal, acompañada del telegrama siguiente:

Stokolmo, 16 de Junio.

Ayer por la mañana el capitán del buque de vapor *Vaayen*, llegado aquí nos ha noticiado que el 14 de Mayo, cerca de Collafjord, Islandia, a 55°34 de latitud Norte y a 21° 28 de longitud Oeste, encontramos una caja flotante, marcada con el número 7. Esta caja fué arrojada desde el globo de Andrée el 11 de Julio de 1897, a las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche, tiempo medio de Greenwich a 82° de latitud Norte y 52° de longitud Oeste.

Seguimos navegando a una altura de 600 metros.

Todo va bien.

Andree, Strindberg, Franenkel.

La caja recogida por Waayen contenía, además del telegrama de los tripulantes un mapa indicador de la dirección que llevaba el globo y estos datos pueden ser muy preciosos para colocarse sobre la pista y lograr su encuentro.

Si el ex-príncipe de Asturias llegase a conseguirlo ó con más suerte que sus predecesores colocase la cruz de Saboya allí donde no se ha impreso aun la planta del hombre, alcanzaria para Italia una gloria imperecedera de la que nos correspondiera parte en razón a que la cuna del atrevido viajero se había mecido en los soberbios salones del Real Palacio de Madrid.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

Telegramas

Motín en Zaragoza

Madrid, 26, 4'10 t.

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de los graves sucesos que se han desarrollado en la capital aragonesa con motivo de la manifestación de hoy, por las personas que protestan contra el plan económico de ministro de Hacienda.

A las tres de la tarde la manifestación quedó organizada en forma seria, revistiendo gran importancia.

Entre los manifestantes se mez-

claron elementos de esos que siempre se hallan en disposición de perturbar el orden.

Al llegar la manifestación en la plaza de San Francisco, un grupo bastante numeroso prorrumpió en mueras y en gritos subversivos.

No se contentaron con esto, sino pretendieron penetrar en el palacio de la Diputación provincial, que es donde reside el gobernador de la provincia.

Al enterarse de lo que ocurría salió éste a la plaza escoltado por varias parejas de a caballo de la Guardia civil.

Un individuo llegó hasta muy cerca del gobernador, y sacando una inconmensurable navaja trató de asestar una puñalada a la primera autoridad civil.

Un delegado de la policía se interpuso, recibiendo el navajazo en una mano, la cual quedó separado del brazo.

Entre la policía y los revoltosos hubo lucha repartiéndose muchos garrotazos y sablazos.

Intervino la benemérita, y entonces se entabló una verdadera refriega, de la cual han resultado doce heridos de más ó menos gravedad.

También se oyeron algunos disparos de arma de fuego.

En el vecindario cundió la alarma.

Los establecimientos no cerraron sus puertas porque ya lo habían hecho con motivo de la manifestación; pero las de las casas particulares se cerraron en su mayoría.

Hubo carreras y bastantes sustos. Los sucesos seguían desarrollándose en el Paseo de Santa Engracia y las refriegas continuaban.

Un guardia civil falleció de resultas de las heridas que recibió.

El grupo de los revoltosos se dirigió al palacio que los jesuitas poseen a la entrada del paseo de Torrero, a orillas del río Huerva.

Al llegar a las puertas quisieron franquearlas y asaltar el edificio.

El asalto querían hacerlo porque, con la intención que es de suponer, algunos circularon la criminal especie de que los jesuitas habían degollado dos niños. Con este motivo querían quemar a cuantos jesuitas se encontrasen en el Palacio.

La muchedumbre penetró en el patio grande y en los jardines, y se dirigió a la puerta principal cuando inesperadamente les salió al encuentro la Guardia civil, la cual con sus energías rechazó al grupo de revoltosos.

Algunos de estos lograron llegar hasta el vestibulo, donde causaron bastantes destrozos.

Desalojado el jardín, quedó éste y la puerta custodiados por las fuerzas de la benemérita.

Mientras tanto, fuera, en el paseo de Torrero, Puente de Hueava y Puerta de Santa Engracia, se sucedía sin interrupción los gritos y mueras.

El general Borbón, que pasaba por aquellos lugares en un coche, fué rodeado por la muchedumbre, la cual le apaleó desconsideradamente.

En vista del desarrollo que tomaban los sucesos, se celebró junta de autoridades, conviniéndose en que la autoridad civil resignase el mando en la militar, proclamándose seguidamente la ley marcial.

A pesar de esta disposición, la tranquilidad es relativa.

La Exposición de algunas Cámaras

La exposición hoy entregada al presidente del Congreso por algunas Cámaras de comercio, pide una modificación en los presupuestos y se procura molestar al Gobierno.

Lo de Zaragoza

El señor Dato ha leído en el Senado un despacho oficial de Zaragoza en el que se confirman las noticias ya telegrafiadas, y se añade que uno de los manifestantes disparó un tiro contra el Gobernador, quien afortunadamente resultó ileso.

Congreso

A última hora en el Congreso se ha suscitado un discurso de carácter personal entre el marqués de Pidal y el señor Groizard.

El señor Dato lee el telegrama oficial de Zaragoza.

El señor Girona propone un plan para el arreglo de la Deuda.

Es aprobado el proyecto de ley referente al pago del cupón.

Los presupuestos

Todas las minorías están de acuerdo con el señor Ursaiz en que debe examinarse ante todo el presupuesto de gastos con objeto de reducirlos y después estudiar el de ingresos con objeto de acomodarlo a los gastos.

Segue el tumulto

Comunican de Zaragoza que un regimiento ha salido a la calle siendo atacado por el pisanaje.

Ha habido cargas.

Otros tumultos

De Murcia comunican que cerca de 12 000 manifestantes recorrieron las calles en actitud tumultuosa, obligando a la banda de la Casa de Misericordia a que les siguiese tocando el himno de riego.

Se realizaron prisiones pero los detenidos han tenido que ser puestos en libertad.

En Castellón y Sevilla ha habido también tumultos. En la última se suscitó una cuestión en el Casino Militar, teniendo que intervenir la fuerza armada.

MIL PESETAS al que presente *capulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Se vende

ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Uldecona de 130 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños.

Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINAROS

Fuquet. impresor.—Plaza del Hospital 5

